

El Consejo de Gobierno ha sido informado de la propuesta de adjudicación de varios contratos de la empresa pública

Canal de Isabel II destina más de 25 millones al mantenimiento de infraestructuras en la Comunidad

- La empresa invertirá más de 15 millones de euros en el mantenimiento y explotación de 23 depuradoras
- También contrata el suministro de gas natural para la unidad de tratamiento de lodos de Loeches por 4,8 millones

13 de diciembre de 2016.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha sido informado hoy sobre las propuestas de adjudicación, por parte de Canal de Isabel II, de varios contratos relacionados con su actividad como gestora del ciclo integral del agua en la región, por un importe conjunto de 30,6 millones de euros. De ellos, más de 25 millones son inversiones destinadas al mantenimiento de infraestructuras.

En concreto, uno de los contratos es el de los servicios de explotación y mantenimiento de las 23 estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) encuadradas en el grupo de depuración de las cuencas del Tajo y el Tajuña. Este contrato tiene una duración de 4 años y un importe de adjudicación de 15,89 millones de euros.

Canal de Isabel II cuenta con 156 depuradoras en la Comunidad de Madrid. De las 23 que integran este contrato, la más grande de todas ellas es la EDAR Aranjuez, capaz de tratar hasta 21.000 metros cúbicos de agua residual al día. Además, esta instalación cuenta con un tratamiento terciario para producir agua regenerada con la que regar zonas verdes y baldear calles.

En total, las 23 depuradoras objeto de este contrato son capaces de depurar las aguas producidas por una población de más de 481.000 habitantes equivalentes.

MANTENIMIENTO DE LAS REDES

También se ha informado al Consejo de Gobierno de la propuesta de adjudicación de los contratos para la asistencia técnica en redacción, supervisión y control de obras de urgencia y conservación en las redes gestionadas por la empresa, así como vigilancia y control en las labores de explotación y mantenimiento de las mismas. Este contrato tiene un importe de adjudicación de 9,88 millones y una duración de cuatro años.

Entre redes de saneamiento, de abastecimiento y de distribución de agua regenerada, Canal de Isabel II gestiona más de 31.000 kilómetros de tuberías en la Comunidad de Madrid.

ELECTRICIDAD MEDIANTE SECADO DE LODOS

Por último, se ha informado de la propuesta de adjudicación del contrato que proveerá de gas natural a la Unidad de Tratamiento de Lodos que Canal de Isabel II tiene en Loeches. En esta instalación se reciclan parte de los lodos producidos en las depuradoras de aguas residuales de la empresa pública y, además, se genera energía para su abastecimiento. El contrato tiene un importe de adjudicación de 4,87 millones de euros y una vigencia de un año.

La planta recibe anualmente 49.000 toneladas de lodo. De ellas, 41.000 se tratan en las instalaciones de secado térmico y las 8.000 restantes son compostadas, mezclándolas con poda, para obtener finalmente 2.000 toneladas de compost, producto utilizado en jardinería, agricultura y recuperación paisajística.

Gracias al proceso de secado térmico al que se somete a los lodos, para el que es necesario el gas natural, la instalación genera anualmente más de 70.000 megavatios hora (MWh) de electricidad. De esta producción, el 13% cubre la demanda energética de la planta mientras que el resto se vierte a la red.

Además, Canal de Isabel II cuenta con otras instalaciones para la producción de energía con una potencia instalada total de 83,35 megavatios, lo que la convierte en la empresa con mayor potencia instalada de la Comunidad de Madrid. En los primeros nueve meses del año, la generación de energía eléctrica por parte de la empresa de aguas ha superado los 200.000 MWh, lo que ha logrado evitar la emisión de 47.333 toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera.

Todas las propuestas de adjudicación deberán ahora ser aprobadas por el Consejo de Administración de la empresa.